

**INFORME SEMESTRAL DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS,
DENUNCIAS Y FELICITACIONES**

SEGUNDO SEMESTRE 2019

Medellín, ENERO de 2020

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina Asesora de Control Interno de LA ESE HOSPITAL CARISMA; en cumplimiento a los lineamientos establecidos en el artículo 76 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 y con el fin de garantizar los principios de transparencia, eficacia y celeridad de las actuaciones administrativas, presenta el informe de seguimiento y evaluación al tratamiento de las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y felicitaciones que la ciudadanía interpone ante la Entidad, recibidas durante el segundo semestre de 2019.

La oficina de Atención al Usuario, la cual pertenece a la Subdirección Científica y como dependencia líder en el proceso, cuenta con diferentes herramientas (página web, correo electrónico y atención presencial, buzón de sugerencias que permiten a la comunidad interponer quejas, reclamos, solicitudes de información, consultas, sugerencias, felicitaciones y denuncias, con el objeto que los líderes de los procesos y las diferentes dependencias emitan una respuesta oportuna, para este segundo semestre 2019.

El seguimiento y evaluación al tratamiento dado a las peticiones, se llevó a cabo teniendo en cuenta los reportes generados por la oficina de Atención al Usuario– Subdirección Científica, por medio de las peticiones de la ciudadanía, recibidas a través del buzón de sugerencias y de manera personalizada.

De igual forma, se verificó el tratamiento dado a las peticiones en ejecución de la auditoría realizada a los procesos y dependencias, de conformidad con el programa anual de auditorías, aprobado, para la vigencia 2019

2. OBJETO

Realizar seguimiento y evaluación al tratamiento de las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de información, consultas, sugerencias, felicitaciones y denuncias por presuntos actos de corrupción, que los ciudadanos y las demás partes interesadas interponen ante la ESE HOSPITAL CARISMA, con el fin de determinar el cumplimiento en la oportunidad de las respuestas y efectuar las recomendaciones que sean necesarias a la Alta Dirección y a los responsables de los procesos que con lleven al mejoramiento continuo de la ESE.

3. ALCANCE

Peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de información, consultas, sugerencias, felicitaciones y denuncias por presuntos actos de corrupción interpuestas por la ciudadanía ante la ESE HOSPITAL CARISMA, durante el periodo comprendido entre el 01 de julio hasta el 31 de diciembre de 2019

4. NORMATIVIDAD

- Constitución Política de Colombia - Art. 23 “Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución.
- Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”, artículo 12 literal i) “Evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana que, en desarrollo del mandato constitucional y legal, diseñe la entidad correspondiente”.
- Ley 1474 de 2011, Artículo 76, el cual establece que: “La Oficina de Control Interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la Administración de la entidad un informe semestral sobre el particular”.

- Ley 1755 del 30 de junio de 2015 “Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.

5. METODOLOGÍA

Se verificó la información emitida por la oficina de atención al usuario –subdirección científica, que da cuenta de la cantidad de PQRDF interpuestas dentro del periodo ya referenciado y la oportunidad en la respuesta a las mismas, atendiendo la información consignada en el buzón de sugerencias y de manera personalizada al funcionario responsable.

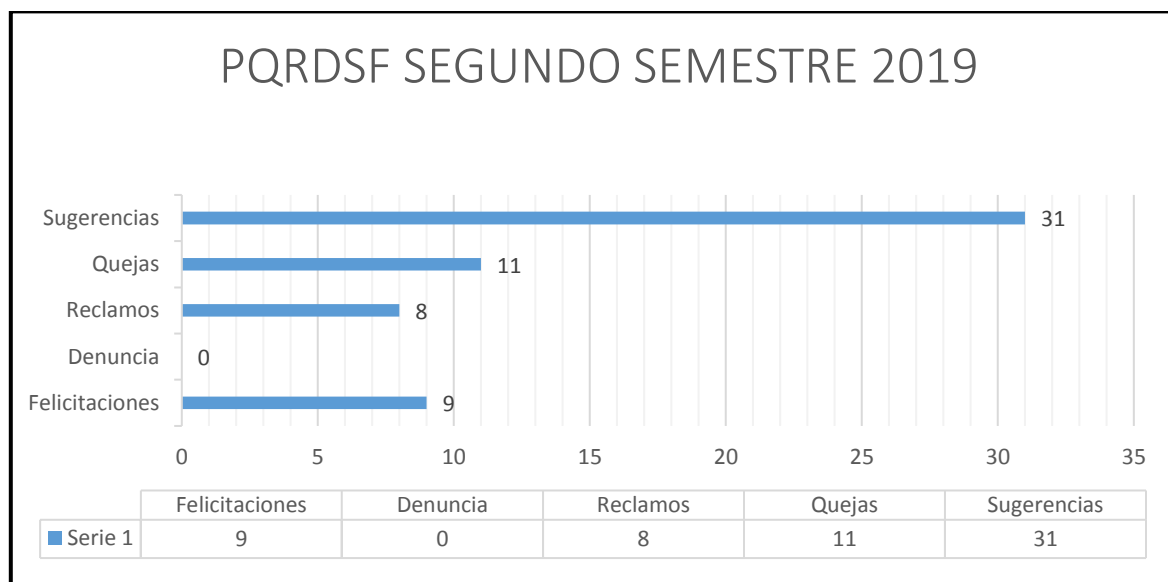
6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

De acuerdo con los datos generados a través de los canales de la información para el control de las PQRDF y del informe consolidado por parte de la oficina de Atención al Usuario de la ESE HOSPITAL CARISMA, durante el segundo semestre de 2019 se registraron un total de 59 solicitudes.

A continuación, se presentan las estadísticas y el análisis detallado de la información reportada a la Oficina Asesora de Control Interno de la entidad.

6.1 Consolidado de PQRDF recibidas durante el segundo semestre de 2019

La cantidad de PQRDF interpuestas durante el segundo semestre de 2019, se discrimina de la siguiente forma:



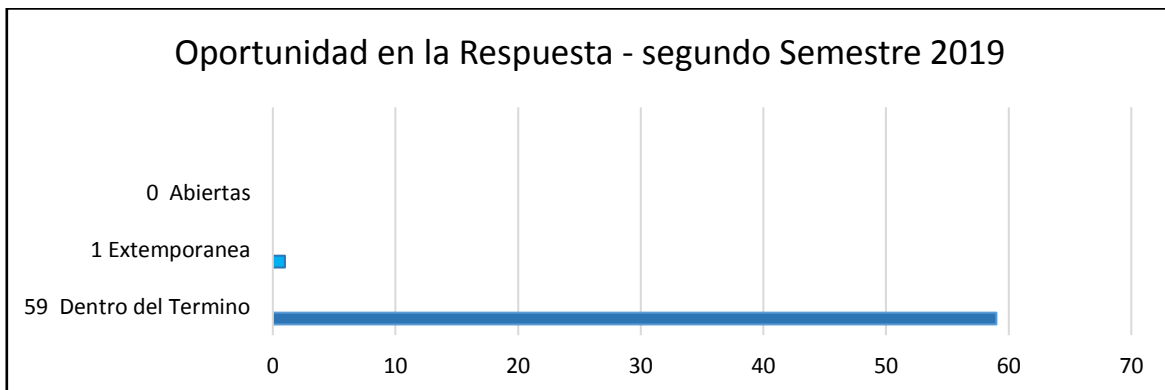
TIPO	3° Trimestre	4° Trimestre
	Cantidad	Cantidad
Sugerencias	20	11
Quejas	5	6
Reclamos	2	6
Denuncias	0	0
Felicitaciones	2	7
Total	59	

De acuerdo con lo anterior, se tiene que el tipo de requerimiento más representativo, durante el segundo semestre de 2019, fueron las sugerencias que corresponden al 53 % del total de solicitudes recibidas, seguido de las quejas con una participación del 19 %. En ese orden de ideas, el porcentaje de felicitaciones es del 15 % y reclamos obedeció al 13%, finalmente no se presentaron denuncias durante dicho periodo.

Dentro del informe efectuado por la oficina de atención al usuario se indicó, que los temas con mayor dificultad son; inconformidades de los pacientes frente la prestación del servicio, comunicación no asertiva entre los involucrados y la dificultad para comunicarse con las sedes de la ESE HOSPITAL CARISMA.

6.2 Oportunidad en la respuesta a las PQRS

Una vez revisada la información reportada por la Oficina de Atención al Usuario – subdirección científica con corte al 31 de diciembre de 2019, de las 29 solicitudes totales recibidas durante el segundo semestre de la citada vigencia, fueron atendidas dentro del término establecido el 99 % por ciento en la oportunidad de respuesta en las solicitudes



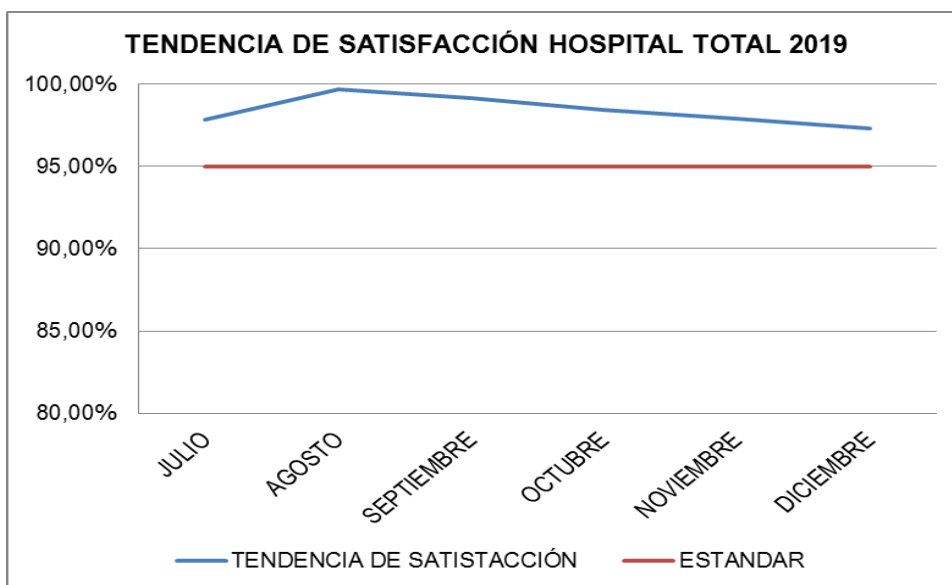
6.3 MEDICIÓN SATISFACCIÓN DEL USUARIO:

A continuación se relacionan los resultados de las mediciones realizadas por el área de atención al usuario para el SEGUNDO SEMESTRE de 2019:

Hospital Total:

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE HOSPITAL TOTAL 2019							
No	PREGUNTA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMB	OCTUBRE	NOVIEMB	DICIEMBR
		%	%	%	%	%	%
1	El tiempo de espera para iniciar la hospitalización fue:	92,19%	100,00%	95,89%	94,92%	94,87%	87,50%
2	Cómo califica el trato recibido por el personal (Personal de portería, personal administrativo y personal asistencial)	98,44%	100,00%	100,00%	98,31%	100,00%	97,50%
3	La puntualidad en la atención de acuerdo con las actividades y servicios programados:	98,44%	98,51%	98,63%	98,31%	96,15%	95,00%
4	Cómo califica la claridad de la información suministrada sobre las normas y horarios de visita durante su estadía en la institución	93,75%	100,00%	100,00%	98,31%	98,72%	97,50%
5	La claridad con respecto a la información brindada por el profesional en cuanto a su diagnóstico y tratamiento fue:	98,44%	100,00%	100,00%	98,31%	98,72%	97,50%
6	Cómo califica la claridad en la información que se dieron con respecto a las acciones para continuar su tratamiento una vez egrese de la institución	96,88%	98,51%	100,00%	96,61%	96,15%	100,00%
7	Cómo califica las actividades lúdicas realizadas durante su tratamiento	98,44%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8	Como califica el orden, el aseo y comodidad de las instalaciones físicas donde fue atendido	100,00%	100,00%	97,26%	100,00%	97,44%	97,44%
9	El servicio de alimentación durante su estancia fue:	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	98,72%	97,44%
10	Como calificaría su experiencia global respecto a los servicios que ha recibido en la institución:	98,44%	100,00%	97,26%	100,00%	100,00%	100,00%
11	¿Conoce los derechos y deberes como paciente?	100,00%	100,00%	100,00%	96,61%	97,44%	100,00%
12	¿Le dieron información de que medios utilizar en caso de querer presentar un reclamo, sugerencia o felicitación?	98,44%	98,51%	100,00%	98,31%	94,87%	94,87%
13	¿Recomendaría a sus familiares y amigos utilizar los servicios de la institución?	98,44%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PROMEDIO DE SATISFACCIÓN		97,84%	99,66%	99,16%	98,44%	97,93%	97,29%
ESTÁNDAR		95,00%	95,00%	95,00%	95,00%	95,00%	95,00%

ESTÁNDAR >= 95%
ACEPTABLE 85 - 94.9%
DEFICIENTE < 85%

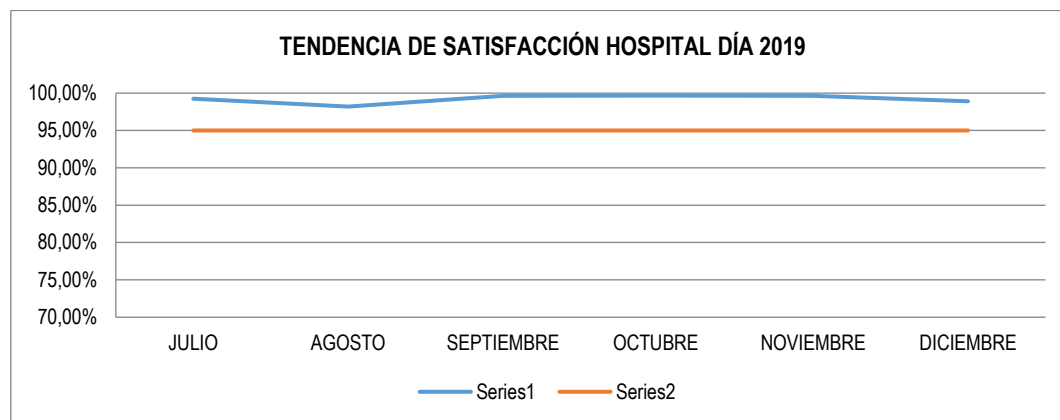


Hospital día:

CONSOLIDADO : JULIO – DICIEMBRE

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE HOSPITAL DÍA 2019							
No	PREGUNTA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
		%	%	%	%	%	%
1	Cómo califica el trato recibido por el personal (Personal de portería, personal administrativo y personal asistencial)	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2	La puntualidad en la atención de acuerdo con las actividades y servicios programados:	100,00%	94,44%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
3	Cómo califica la claridad de la información suministrada sobre las normas y horarios de visita durante su estadía en la institución	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	96,67%
4	La claridad con respecto a la información brindada por el profesional en cuanto a su diagnóstico y tratamiento fue:	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
5	Cómo califica la claridad en la información que se dieron con respecto a las acciones para continuar su tratamiento una vez egrese de la institución	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	96,67%
6	Cómo califica las actividades lúdicas realizadas durante su tratamiento	100,00%	94,74%	100,00%	100,00%	100,00%	96,67%
7	Como califica el orden, el aseo y comodidad de las instalaciones físicas donde fue atendido	100,00%	94,74%	97,78%	100,00%	100,00%	100,00%
8	El servicio de alimentación durante su estancia fue:	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
9	Como calificaría su experiencia global respecto a los servicios que ha recibido en la institución:	95,45%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	96,67%
10	¿Conoce los derechos y deberes como paciente?	100,00%	100,00%	97,78%	100,00%	100,00%	100,00%
11	¿Le dieron información de que medios utilizar en caso de querer presentar un reclamo, sugerencia o felicitación?	95,45%	94,44%	100,00%	96,00%	95,83%	100,00%
12	¿Recomendaría a sus familiares y amigos utilizar los servicios de la institución?	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PROMEDIO DE SATISFACCIÓN		99,24%	98,20%	99,63%	99,67%	99,65%	98,89%
ESTÁNDAR		95,00%	95,00%	95,00%	95,00%	95,00%	95,00%

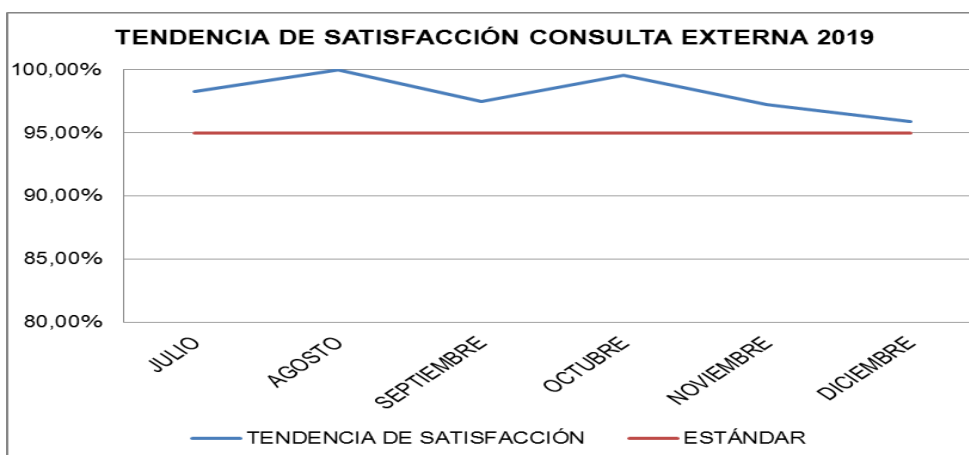
ESTÁNDAR >= 95%
ACEPTABLE 85 - 94.9%
DEFICIENTE < 85%



Consulta externa:

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE CONSULTA EXTERNA 2019							
No	PREGUNTA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
		%	%	%	%	%	%
1	La facilidad para conseguir la cita fue:	88,46%	100,00%	92,31%	100,00%	83,33%	83,33%
2	Cómo califica el trato recibido por el personal (Personal de portería, personal administrativo y personal asistencial)	100,00%	100,00%	96,15%	100,00%	100,00%	95,83%
3	La puntualidad en la atención fue:	100,00%	100,00%	92,31%	96,00%	95,83%	92,00%
4	La claridad con respecto a la información brindada por el profesional en cuanto a su diagnóstico y tratamiento fue:	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
5	Como califica el orden y el aseo de las instalaciones físicas donde fue atendido:	100,00%	100,00%	96,30%	100,00%	100,00%	100,00%
6	Como calificaría su experiencia global respecto a los servicios que ha recibido en la institución:	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	95,83%	91,67%
7	¿Conoce los derechos y deberes como paciente?	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8	¿Le dieron información de que medios utilizar en caso de querer presentar un reclamo, sugerencia o felicitación?	96,15%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
9	¿Recomendaría a sus familiares y amigos utilizar los servicios de la institución?	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PROMEDIO DE SATISFACCIÓN		98,29%	100,00%	97,45%	99,56%	97,22%	95,87%
ESTÁNDAR		95,00%	95,00%	95,00%	95,00%	95,00%	95,00%

ESTÁNDAR >= 95%
ACEPTABLE 85 - 94.9%
DEFICIENTE < 85%



7. CONCLUSION

- La ESE HOSPITAL CARISMA como resultado en el segundo semestre de la vigencia 2019, se logró en el seguimiento a los términos de respuesta de las PQRS de la ESE CARISMA el 99 % por ciento de oportunidad de respuesta en solicitudes, se espera que se dé respuesta oportuna en un 100% en cumplimiento total de la ley igualmente planes de mejoramiento que subsanen la causa raíz de los requerimientos que se vienen presentando de manera repetitiva dentro de la vigencia.

YON ALEJANDRO VÁSQUEZ ÁLVAREZ
Oficina Asesora Control interno